





# LLAMADO A CONCURSO Contratación de Doctores Código Procedimiento: CD152

Fecha Publicación: 25 de Septiembre 2011

La República de Chile ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el préstamo N° (7317-CH) para financiar parcialmente el costo del Programa de Financiamiento de la Educación Terciaria en Base a Resultados\_ Mecesup 2 a través del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades científicas y del postgrado a través del desarrollo de núcleos de investigación en las áreas prioritarias de la Universidad Católica de Temuco, UCT 0804", adjudicado a Universidad Católica de Temuco, y se propone utilizar parte de este préstamo para efectuar pagos elegibles en virtud del presente llamado a concurso.

### **Antecedentes Generales**

La Vicerrectoría Académica de la UC Temuco, a través de la Dirección General de Investigación y Postgrado, en el marco del proyecto señalado anteriormente (Mecesup UCT0804) llama a concurso para la selección de 3 doctores que integren núcleos de investigación en las áreas de estudio vinculadas al medioambiente y la producción.

## Descripción de cargos

Llamase a concurso para la selección de los siguientes cargos en las áreas descritas a continuación:

### Código 01: Área Producción Alimentaria

Cargo 1. Doctor en Ciencias Bioquímicas o equivalente.

Experiencia y conocimientos demostrables en estudios del metabolismo intermedio asociado a la producción alimentaria.

Cargo 2. Doctor en Ciencias Biológicas o equivalente.

Experiencia y conocimientos demostrables en fisiología reproductiva y biotecnología, asociado al manejo artificial de la Reproducción de organismos acuáticos y terrestres

### Código 02: Área Medio Ambiente

Cargo 2. Doctor en Ciencias Geográficas o equivalente,

Conocimiento en: estudios de medios antropizados (urbano-rurales) de preferencia en espacios costeros, uso y aplicación de evaluación multicriterio y/o de herramientas geomáticas.







## LLAMADO A CONCURSO Contratación de Doctores Código Procedimiento: CD152

### **Antecedentes a Presentar**

- 1. Presentar currículo vitae en el formato adjunto en los términos de referencia.
- 2. Estar en posesión del grado académico de doctor al momento de la postulación y contar con productividad científica demostrable.
- 3. La producción científica del postulante deberá corresponder a los últimos cinco años.
- 4. Demostrar participación en redes de colaboración nacional e internacional.
- 5. Demostrar estadías, becas de investigación o de postdoctorado, mediante certificado o constancia.
- 6. Adjuntar tres cartas de recomendación.
- 7. Cumplir con el perfil de competencias generales como:
  - Habilidades interpersonales para establecer y mantener relaciones de trabajo efectivas.
  - Liderazgo para desarrollo de investigación.
  - Capacidad para atraer recursos públicos y privados, nacionales e internacionales.
  - Destreza para proponer, formular y dirigir proyectos de investigación básica y aplicada.
  - Proactividad, hábitos de trabajo y adaptabilidad a situaciones nuevas.
  - Disponibilidad para realizar viajes internacionales.
  - Capacidad para integrar equipos de trabajo, motivación y compromiso al logro de objetivos.
  - Dominio hablado y escrito de inglés, español y deseable otras lenguas.
  - Dominio de MS Word, MS Excel, MS Project.
  - Experiencia en software de tipo cuantitativo, cualitativo y estadísticos.
  - Deseable licencia de conducir clase B.
  - Salud compatible con el cargo.
- 8. Sólo pueden postular personas sin contrato o, como máximo, con media jornada contratada en la Universidad Católica de Temuco.

**Beneficios:** Los seleccionados serán contratados por un año en la modalidad plazo fijo. La renovación contractual estará sujeta al cumplimiento de las metas establecidas por el Núcleo respectivo.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos: El proceso de selección y evaluación es de responsabilidad de un comité técnico y considera la evaluación del currículo, una entrevista personal y un test psicológico para aquellos que cumplan con los requisitos. La selección definitiva requiere de la aprobación del Programa MECESUP 2 con asesoría del Comité de Capital Humano Avanzado (CCHA)".

**Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes:** Los antecedentes serán recepcionados hasta 14 de octubre de 2011. Los antecedentes deben ser presentados en físico y en un CD dentro de un sobre sellado señalando lo siguiente;







# LLAMADO A CONCURSO Contratación de Doctores Código Procedimiento: CD152

"Concurso Núcleos de Investigación" Código y cargo que postula

El sobre debe ser dirigido a:

Dirección General de Investigación y Postgrado Universidad Católica de Temuco Avenida Alemania 0211 ó Casilla 15D. Temuco

Fecha entrega de los resultados, disponibilidad y consultas: Los resultados finales del concurso serán publicados el 28 de octubre 2011 en la página web <a href="http://investigacion.uct.cl">http://investigacion.uct.cl</a> y comunicados por correo formal. Si algún postulante necesita aclaraciones acerca de los documentos a presentar, deberá hacerlas a través del correo electrónico <a href="mailto:nucleos@uct.cl">nucleos@uct.cl</a>.